

**{Ac}**  
Actualidad

# Concejal Guzmán y déficit en Cormun Rancagua: “No confiamos porque el alcalde nos ha mentido”

» En un extenso concejo municipal extraordinario, la secretaría general de la Corporación Municipal de Rancagua, entregó un informe sobre el estado financiero de la entidad, ante las dudas surgidas por la información entregada por la unidad de control del municipio que hablaba de un déficit cercano a los \$8 mil millones, lo que motivó que algunos concejales exigieran una auditoría externa a la gestión del organismo.

#### **David Pellizzari**

Durante la mañana de ayer miércoles 12 de julio se desarrolló un concejo comunal extraordinario en la Municipalidad de Rancagua a objeto de que los concejales recibieran un informe de la secretaría general de la Corporación Municipal sobre el estado financiero de la entidad, en el contexto de las dudas que dejó un documento emanado de la unidad de control del municipio que da cuenta de un millonario déficit en la gestión de la corporación durante el año 2022.

En este contexto, los concejales intentaron que sus dudas fueran respondidas por la Patricia Marambio, la secretaria

general del organismo, sin embargo, para varios de ellos no fue concluyente la exposición, y se espera que una auditoría externa (que también es pedida por la secretaría general), resuelva las interrogantes que aún quedan en el ambiente del concejo y la comunidad de Rancagua.

La concejala Valentina Cáceres expresó, al finalizar el concejo, que “quedamos con una sensación agria, faltaron datos duros, certeros, a que nos dieran confianza a los concejales de que la cormun y sus servicios estén funcionando adecuadamente” y finalizó acotando que “nos vamos preocupados”.

Por su parte el concejal Hugo

Guzmán que expresó en pleno concejo que “no confiamos porque el alcalde nos ha mentido”, al finalizar la reunión señaló que “primero aclarar que este concejo municipal fue solicitado por los concejales, se agradece la presencia de la secretaría general de la cormun y su equipo directivo, sin embargo siento que están al debe en cuanto a algunas preguntas concretas que se hicieron, no se respondió cuantas facturas están impagadas a los proveedores y por qué monto, o si ha habido de traspasos de una unidad a otra al interior de la cormun por ejemplo, y me quedo con la sensación de que no existió un traspaso adecuado en-

tre una administración y otra De Peñaloza a Marambio), porque la secretaría actual no pudo dar respuestas respecto a lo que ocurrió el año 2022”, Guzmán agregó además que “nosotros solicitamos una auditoría externa y que sea la Contraloría quien la efectúe”. En este sentido, la concejala María del Carmen Orueta señaló a El Tipógrafo que “no sé si es desconocimiento de la secretaría general o es no querer entregar la información, no puedo entender que alguien asuma un cargo con un déficit y en tres meses no pueda saber los motivos de éste, ¿lleva la contabilidad en papel roneo la cormun?, ¿no tiene un sistema contable?, pese a ello, nos queda claro que el déficit al 31 de diciembre de 2022 eran \$7.800 millones, pero no tenemos claro cuál es la situación al día de hoy”, Orueta añadió además, que “ellos hacen una presentación excelente sobre las necesidades a futuro de la corporación, pero vienen a pedirnos \$491 para salud y casi \$500 millones para educación, pero no se puede venir a pedir sin dar respuestas, y no podemos traspasar mil millones y desbalancear el presupuesto comunal, no podemos hacer un salvataje sin saber de dónde o porque nace el déficit que estaríamos cubriendo”. La concejala añadió también que “pregun-

té directamente cuál era el déficit actual, y se responde con un aproximado de \$8 mil millones, hay proveedores a los que no se les paga desde el año pasado, por lo que necesitamos una auditoría externa real, y esperamos que sean la Contraloría quien haga esta revisión”.

Sobre el tema la Cormun señaló “la Secretaría General y directivos de la CORMUN concurrieron el día 12 de julio de 2023 ante el Concejo Municipal de Rancagua, oportunidad en la cual se expuso en detalle - durante casi 3 horas - el estado de la situación presupuestaria, financiera y contable de la Corporación, respondiendo cada una de las inquietudes y consultas que formularon los concejales y las concejalas presentes, a partir de la información disponible, efectiva, íntegra y cierta con que se cuenta hasta el día de hoy.

Se explicó detenidamente cuáles son las acciones y decisiones que la CORMUN está ejecutando para resguardar eficaz y eficiente el uso de recursos que administra, los que son limitados y provienen principalmente de los aportes y transferencias de programas y subvenciones que realiza el Gobierno de Chile y, en menor medida, la propia Municipalidad de Rancagua. Se enfatizó el desglose de los aportes y subvenciones y cómo estos son ejecutados en los distintos programas en las áreas de educación y salud, advirtiéndose que con ellos no se logra cubrir en su totalidad las distintas necesidades que atiende la CORMUN a través de sus divisiones. En tal sentido se

informó al Concejo Municipal las gestiones realizadas en relación a la recuperación de los subsidios de licencias médicas de los funcionarios y trabajadores, las reuniones sostenidas con la Subsecretaría de Educación para agilizar la transferencia de recursos en diversas líneas.

Se detalló la necesidad de preparar una modificación del presupuesto 2023, que considera priorizar los programas esenciales y prioritarios de ejecución para el beneficio de los rancaguinos y rancaguinas, la revisión y reducción de los gastos sobre un mínimo requerido, la gestión de las obligaciones contractuales, los gastos operativos y la debida justificación de cada recurso extra que sea requerido. En cumplimiento del deber constitucional y legal de publicidad y transparencia de todo acto o resolución asociada a la ejecución de recursos públicos, la CORMUN actualiza de forma periódica la publicación de toda la información que la ley exige en el Portal de Transparencia. Por su parte, los directivos y jefaturas de la CORMUN siempre han entregando toda la información que el Concejo Municipal solicita en uso de sus prerrogativas legales, así como también cualquier otra autoridad competente. Por lo mismo, rechazamos cualquier interpretación que permita deslizar un afán distinto. La CORMUN privilegiará siempre responder de forma transparente y abierta al escrutinio y control de las autoridades públicas y de la comunidad”.



→ María del Carmen Orueta, concejala de Rancagua.



→ Hugo Guzmán, concejal de Rancagua.



→ Valentina Cáceres, concejala de Rancagua.

